0	432	603	200643201	1ª FASE SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL	30.000,00 euros
0	432	603	200643202	2ªFASE ACONDIZ.BACHES DIVERSAS CALLES	4.846,87 euros
0	432	603	200643203	INSTALACION REDUCTORES DE VELOCIDAD	11.971,20 euros
0	432	604	2006432	ALUMBRADO PUBLICO	12.000,00 euros
0	432	623	2006432	MOTOSIERRA SERV.OBRAS	544,04 euros
0	441	750	200644101	TRANSF.POS 2006 - ADEC.PLUVIALES VARIAS CALLES	20.000,00 euros
0	444	463	200644402	TRANSF.2006 MANC.MUNICIPIOS SOSTENIBLES	366,53 euros
0	444	626	20064403	ORDENADOR AGENCIA DESARROLLO LOCAL	1.102,00 euros
0	451	623	200645101	SUMINISTRO TRIBUNA ACTOS DIVERSOS	27.000,00 euros
0	451	625	200645102	PIANO ESCUELA DE MUSICA	2.975,00 euros
0	451	625	200645103	2ª PARTE "LA LLAMADA DE LOS CUERPOS 2000"	2.568,00 euros
0	451	625	200645104	ADQUISICION DE ORGANO MUSICAL	17.000,00 euros
0	452	625	200645202	ESTUFA CAFETERIA PLAYA DORADA	564,00 euros
0	452	625	200645203	EQUIPOS ESCUELA CAMPO DE GOLF	6.110,05 euros
0	452	625	200645204	MOBILIARIO OFICINA, TIENDA Y VESTUARIOS CAMPO GOLF	8.325,95 euros

Noja, 2 de noviembre de 2006.–El alcalde-presidente, Jesús Díaz Gómez.

## **AYUNTAMIENTO DE NOJA**

Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 09/03 de 2006.

No habiéndose formulado reclamación alguna durante el plazo legalmente establecido, contra el acuerdo inicial de aprobación del expediente de modificación de créditos 09/03 del ejercicio 2006, se considera definitivamente aprobado, en virtud de lo establecido en el RDLeg. 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales ofreciendo el siguiente resumen:

PRIMERO.- La aprobación de un crédito extraordinario para las partidas presupuestarias siguientes:

## PARTIDA DE GASTOS-ALTAS

PART. PRESUP.	DISPONIBLE A 31/08/2006	IMPORTE ALTA
432/607 451/489 452/410 452/489 511/603	0,00 euros 0,00 euros 0,00 euros 7.500,00 euros 21.189,00 euros	656.325,02 euros 113.500,00 euros 120.000,00 euros 105.000,00 euros 65.428.59 euros
0.11/000	TOTAL CRÉDITO	1.060.253,61 euros

## PARTIDA DE INGRESOS AFECTADA

PART. PRESUP.	PREVISION A 31/08/2006	IMPORTE ALTA
87001	0,00 euros	1.060.253,61 euros
TOTAL REMANENTE T	ESORERÍA AFECTADO	1.060.253,61 euros

SEGUNDO.- La modificación de los anexos al presupuesto del Ayuntamiento de Noja para el ejercicio 2006, prorrogado del 2005, con inclusión en el mismo de los siguientes proyectos de gasto:

0	432	607	200543212	REMODELACION PLAZA DE LA VILLA (2º ANUALIDAD)	656.325,02 euros
0	511	603	200651102	MEJORA ACONDIC.CAMINO Nº2 (M.CAIDOS-C/VALLE)	21.189,00 euros
0	511	603	200651103	ACONDIC.MEJORA CAMINO CORTENILLAS	23.546,00 euros
0	511	603	200651104	ACONDIC.MEJORA CAMINO MIJEDO	12.337,86 euros
0	511	603	200651105	MEJORA APARCAMIENTO ANEXO CAMPO FUTBOL	2.984,00 euros
0	511	603	200651106	CONSTRUC APARCAMIENTO EN EL BRUSCO	5.371.73 euros

Noja, 2 de noviembre de 2006.–El alcalde-presidente, Jesús Díaz Gómez.

## **AYUNTAMIENTO DE PENAGOS**

Aprobación definitiva del presupuesto general de 2006 y plantilla de personal.

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril y 169 del TRLRHL, y una vez adoptado acuerdo por el Pleno municipal, en sesión extraordinaria de fecha 18 de septiembre de 2006, aprobando inicialmente el presupuesto general de esta Entidad para el año 2006, que ha resultado definitivo al no haberse pre-

sentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace público lo siguiente:

I) Resumen del presupuesto general para el 2006:

	ESTADO DE INGRESOS	
CAPÍTULOS	PRESUPUESTO DE INGRESOS	EUROS
I	IMPUESTOS DIRECTOS	231.281,77 euros.
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	140.000,00 euros
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	215.129,33 euros
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	409.444,90 euros
V	INGRESOS PATRIMONIALES	620,00 euros
VI	INVERSIONES REALES	6,00 euros
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	27.518,00 euros
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 euros
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 euros
	TOTAL	1.024.0000,00 euros
	ESTADO DE GASTOS	
CAPÍTULOS	ESTADO DE GASTOS PRESUPUESTO DE GASTOS	EUROS
CAPÍTULOS I		
CAPÍTULOS I II	PRESUPUESTO DE GASTOS  GASTOS DE PERSONAL  GASTOS EN BIENES CORRIENTES	<b>EUROS</b> 179.822,60 euros
I	PRESUPUESTO DE GASTOS GASTOS DE PERSONAL GASTOS EN BIENES CORRIENTES ' SERVICIO	EUROS 179.822,60 euros 417.643,76 euros
I	PRESUPUESTO DE GASTOS  GASTOS DE PERSONAL  GASTOS EN BIENES CORRIENTES	<b>EUROS</b> 179.822,60 euros
I	PRESUPUESTO DE GASTOS GASTOS DE PERSONAL GASTOS EN BIENES CORRIENTES ' SERVICIO	EUROS 179.822,60 euros 417.643,76 euros
III	PRESUPUESTO DE GASTOS GASTOS DE PERSONAL GASTOS EN BIENES CORRIENTES ' SERVICIO GASTOS FINANCIEROS	EUROS 179.822,60 euros 417.643,76 euros 2.600,00 euros
I II III IV	PRESUPUESTO DE GASTOS  GASTOS DE PERSONAL  GASTOS EN BIENES CORRIENTES SERVICIO  GASTOS FINANCIEROS  TRANSFERENCIAS CORRIENTES	EUROS 179.822,60 euros 417.643,76 euros 2.600,00 euros 40.496,90 euros
I II III IV VI	PRESUPUESTO DE GASTOS  GASTOS DE PERSONAL  GASTOS EN BIENES CORRIENTES SERVICIO  GASTOS FINANCIEROS  TRANSFERENCIAS CORRIENTES  INVERSIONES REALES	EUROS 179.822,60 euros 417.643,76 euros 2.600,00 euros 40.496,90 euros 331.705,38 euros
I II III IV VI VII	PRESUPUESTO DE GASTOS  GASTOS DE PERSONAL  GASTOS EN BIENES CORRIENTES ' SERVICIO GASTOS FINANCIEROS  TRANSFERENCIAS CORRIENTES INVERSIONES REALES TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	EUROS 179.822,60 euros 417.643,76 euros 2.600,00 euros 40.496,90 euros 331.705,38 euros 29.356,66 euros

- II) Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Corporación, aprobada junto con el presupuesto general de 2006.
  - A.- FUNCIONARIOS DE CARRERA:
- 1.- Escala de funcionarios con habilitación de carácter nacional. Subescala de Secretaría-Intervención. Grupo B. Número de plazas: 1.
- 2.- Escala de Administración General, subescala auxiliar. Grupo D. Número de plazas: 2.
- 3.- Escala de Administración General, subescala de subalternos. Grupo E. Número de plazas: 1.
  - B.- FUNCIONARIOS DE EMPLEO:
- 1.- Personal eventual. Denominación del puesto de trabajo: Encargado de la Biblioteca municipal. Número de plazas: 1. Observaciones: Dedicación parcial.
- 2.- Personal eventual. Denominación del puesto de trabajo: Encargado del Centro Avanzado de Comunicaciones. Número de plazas: 1. Observaciones:

Dedicación parcial.

- 3.- Personal eventual. Denominación del puesto de trabajo: Secretaría-Intervención de las Juntas Vecinales del municipio. Número de plazas: 1. Observaciones: Dedicación parcial.
- 4.- Personal eventual. Denominación del puesto de trabajo: Encargado de la ludoteca municipal. Número de plazas: 1. Observaciones: Dedicación parcial.
- 5.- Personal eventual. Denominación del puesto de trabajo: Acompañante autobús alumnos escuela preescolar Arenal y comedor. Número de plazas: 1. Observaciones: Dedicación parcial.
  - C- PERSONAL LABORAL:
- 1.- Limpiadora. Número de plazas, una. (Provisión del puesto de trabajo mediante concurso- oposición).
  - D.- PERSONAL LABORAL:
- 1.- Peón de mantenimiento. Contrato de duración determinada (4 meses). Número de plazas: 1

Las personas y entidades legitimadas a que hacen referencia los artículos 63.1 de la Ley 7/1985 y 170 del TRLRHL, y por los motivos taxativamente enumerados el 170.2 de dicho texto legal, podrán interponer contra el presupuesto aprobado recurso de reposición en la forma y plazos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Penagós, 28 de octubre de 2006.-El alcalde, José Carlos Lavín Cuesta.

06/1472